

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON MOTIVO DE LA OBRA CAMINO RURAL DE 700 M. EN EL PARAJE DE “LAS UMBRIAS”, (MURTAS, GRANADA).**

María José Rivas Antequera

## **Resumen**

Con motivo de la construcción a lo largo de 700 m. de un camino rural en el paraje de “Las Umbrías”, Murtas (Granada), se realizó una prospección arqueológica superficial de la zona afectada, ésta ha dado resultados negativos en todo su recorrido.

## **Abstract**

On the occasion of the construction along 700 metres from a rural route, on the site of “Las Umbrías”, (Murtas, Granada), was make a prospecting archaeological surface of the affected area, to given negative results throughout its route.

## **1. Introducción**

Con motivo de la construcción a lo largo de 700 m. de un camino rural en el paraje de “Las Umbrías”, Murtas (Granada), se realizó una prospección arqueológica superficial de la zona afectada, ésta ha dado como resultados negativos en todo su recorrido.

## **2. Localización y definición de la superficie prospectada**

### **2.1. Medio Físico**

La cordillera Penibética –la alineación litoral de las Béticas- se divide en su parte central en una doble formación montañosa dispuesta paralelamente al litoral mediterráneo. Al borde de éste se alza una alineación montañosa constituida por las tierras granadinas de Lújar y la Contraviesa y la almeriense de Gádor. Tras esta primera barrera, se encuentra la Sierra Nevada y la sierra de los Filabres en Almería. En el corazón de este gran conjunto

montañoso que cuenta con las altitudes mayores de la Península Ibérica, y respaldado por él, se encuentra la Alpujarra, es un gran sinclinal.

El gran sinclinal longitudinal, hundido en parte por un movimiento lento y continuo de descenso en lo que quizás no definitivamente terminado, aparece limitado al norte por la masa enorme del gran domo de Sierra Nevada.

Dentro de la Alpujarra hay varias divisiones subcomarcales, la zona en la cual se encuentra esta prospección arqueológica se enmarca dentro de la Alpujarra Baja o occidental, el medio físico de esta zona cuenta con unas características especiales como son la Sierra de la Contraviesa y su carasol mediterráneo. Tiene 282 km<sup>2</sup>. y 15.000 habitantes (censo de 1996).

De origen geológico más reciente que el resto de la Alpujarra, aunque acaso de mayor complejidad, las Sierras de Lújar y la Contraviesa están constituidas, respectivamente, por rocas calizas y micasquitos muy ásperas y secas, que incrementan con su peculiar comportamiento la aridez, mucho mayor que el resto de la región. La Alpujarra Baja recibe como máximo unos 600 litros de precipitaciones al año.

#### *La Red fluvial*

La Alpujarra es una comarca natural de Andalucía que ocupa una amplia y alargada depresión tectónica, recorrida en sentidos contrarios por los ríos Guadalfeo y Andarax, y abierta en su parte central hasta el Mediterráneo mediante el río Grande de Adra. El río Guadalfeo es el colector principal de las aguas que descienden por la vertiente sur de Sierra Nevada y por el Valle de Lecrín. La cuenca del río Guadalfeo-zona 8 de la Confederación Hidrográfica del Sur- es la más importante dentro de la provincia de Granada que vierte sus aguas al Mediterráneo, con una caudal de 7,7 m<sup>3</sup>/seg. de media anual. (Bosque, J.; Ferrer, A., 1999 pp. 77-80).

Las cuencas de los ríos Andarax y Grande también están alimentados por cursos nacidos de Sierra Nevada constituyendo un nudo hidrográfico de gran potencialidad por recibir importantes precipitaciones, una parte considerable de ellas en forma de nieve, con el consiguiente poder regulador. La existencia de una orla de materiales carbonatados acuíferos, estrechamente relacionados con las aguas superficiales, incrementa su poder regulador del macizo. (AAVV., 2003, p.184).

### *El clima*

La comarca de la Contraviesa y más concretamente el municipio de Murtas, se caracteriza por tener un clima mediterráneo puro con un matiz subtropical, como corresponde a su latitud y a su contacto con el mar mediterráneo. Con una climatología bastante suave durante todo el año, las precipitaciones se concentran en otoño.

Pero la dureza del clima y su matiz de aridez son compensados en la comarca granadina por el relieve y la hidrografía, haciendo posible una agricultura rica e intensiva que ha sido la base de la ocupación de la comarca, pues han permitido la extensión del regadío sobre las montañas del terciario que ocupan esta zona, nivelando la pobreza de las precipitaciones con los aportes de agua subterráneas de las sierras que la rodean.

El promedio anual de horas de sol supera las cifras de 3000 con un total de 138 días despejados al año y sólo 62 días de lluvia. Dominan las temperaturas elevadas y la falta absoluta de heladas y nieves. (Bosque, J.; Ferrer, A., 1999 pp. 77-80).

### *Vegetación*

La formación vegetal más extendida por toda la provincia es la típicamente mediterránea constituida por asociaciones de especies esclerófilas y perennifolias, verdes todo el año gracias a sus pequeñas hojas duras y coriáceas, las más adecuadas para evitar la transpiración y poder resistir los largos periodos estivales de sequía e intensa evaporación.

Originalmente el paisaje vegetal estaba dominado por asociaciones arborescentes diversas pero con un claro predominio de los “*quercetum*” y en especial de la encina (*Quercus rotundifolia*) y el alcornoque (*Quercus suber*).

El paisaje vegetal más cercano al litoral está constituido por una formación arbustiva termófila y xerofita caracterizada por la presencia de palmito en primer lugar (*Chamaerops humilis*), conjuntamente con él conviven la carrasca o chaparra (*Quercus rotundifolia*), la coscoja (*Quercus coccofera*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), la adelfa (*Nerium Olander*) y la retama (*Genista clavata*). A su lado, y en las zonas más afectadas por la sequía pero de mayor suavidad térmica, se encuentran plantas que señalan la cercanía africana, como el arto (*Maytenus senegalensis*, var. europea), el espino negro (*Rhamnus lycibides*) y la bolina (*Genista verbellota*), muy frecuente en la zona de la Contraviesa.

La Contraviesa es uno de los ejemplos de cómo la vegetación natural ha desaparecido para que las tierras se conviertan en campos de cultivo, tanto de secano como de regadío. La vegetación propia del clima mediterráneo como comentamos anteriormente es el matorral, con árboles como el pino, la encina, mirto, laurel o olivo ha desaparecido, la intensa ocupación humana de esta comarca sobre todo en la zona costera ha conducido a la agricultura a instalarse en todos los terrenos que son propicios para esta actividad, se ha producido un brutal cambio paisajístico como consecuencia de la agricultura intensiva. El alcornoque presenta algunas masas compactas en la Contraviesa, concretamente en la Haza del Lino, sobre la lastra silíceo de la Solana de la Contraviesa, entre los 800 m. y los 1300 m., existen un importante alcornocal, el de mayor altitud de España y la de Europa y unos de los más meridionales de Europa.

Los pequeños llanos que aparecen en el perímetro de las ramblas fueron aptos desde época musulmana para el regadío y zona de huertas. Por lo escarpado del resto del terreno agrícola los cultivos que allí se solían dar eran viñas, pero la plaga de filoxera que arrasó toda

la Península Ibérica en el S. XIX también llegó hasta estos parajes, donde el cultivo arrasado por la plaga se cambió por cultivos de almendros y higueras, en la actualidad este es el paisaje que se puede observar en el municipio. El avance de la agricultura intensiva desde Almería ha hecho cambiar el paisaje sobre todo en las zonas más cercanas al litoral y son muchos los invernaderos que se han construido para el cultivo extratemprano de hortalizas. Aunque la ocupación humana de los bordes haya sido en líneas generales más intensa que en la montaña, los efectos sobre su vegetación natural han sido muy similares. Todos los relieves que bordean los llanos de la montaña se han ido roturando con el paso del tiempo. La vegetación natural normalmente se reduce a matorrales leñosos con una distribución poco densa, entre los que puede aparecer esparto.

## 2.2 Trazado de la canalización

El municipio de Murtas se encuentra situado en el Sureste de la provincia de Granada, en la Comarca de las Alpujarras, subcomarca de la Contraviesa. Cuenta con tres núcleos que lo componen el propio Murtas, Cojayar y Medina Tedel. Los tres núcleos de población, se localizan en la parte noroeste del municipio, situándose Cojayar sobre la margen izquierda de la rambla del mismo nombre, a una altitud de 762 m. y Mecina Tedel en la margen derecha a 1070 m. Murtas, por el contrario se encuentra situado al noroeste del “Cerrajón” que lleva su nombre, en el Barranco de la Granja, el cual atraviesa el núcleo de esta a oeste, ubicándose a una altitud de 1111 m. sobre el nivel del mar.

El término municipal está dominado orográficamente por el Cerrajón de Murtas, punto más alto de la Sierra de la Contraviesa con sus 1507 m. de altitud, encontrándose, por el contrario el punto más bajo a unos 500 m., en el barranco de las Caracolas, al sur del término, lindando con Albuñol. Desde el Cerrajón surgen diversos barrancos en todas direcciones, conformando una red hidrográfica complicada con gran cantidad de ramblas y barrancos. Destaca la Rambla de Cojayar, la cual nace al oeste del mismo, en una complicada

red de pequeños barrancos para discurrir posteriormente hacia el oeste, excavando un cauce que da lugar a las fuertes pendiente de sus laderas. Por otro lado, toda una serie de pequeños barrancos discurren hacia el este siendo subsidiarios de la rambla de Turón. Al sur es la Rambla de la Alcaicería, la que domina la red hidrográfica.

El tramo del camino rural propuesto tiene una longitud total de 700 m. para al anchura se ha propuesto 3 m. en su mayor parte.

Las cunetas son elementos fundamentales para la conservación de los caminos. El agua de lluvia procedente de la calzada y por los taludes de explanación, debe canalizarse a través de cunetas longitudinales, que además pueden tener otras finalidades, como la de reunir aguas infiltradas en el firme y terreno adyacente, u otras que no se dan en la climatología de la zona en estudio. La longitud de los tramos de cuneta debe limitarse de manera que viertan en cauces naturales o en obras de desagüe del camino, que no produzca erosiones ni estancamientos.

La fase de ejecución comprenderá esencialmente el movimiento de tierras, realizado mediante desmonte y terraplén para ir conformando la calzada del camino rural, mediante la sucesiva aportación de capas de terreno en las zonas de terraplén o relleno y mediante la retirada de material en las zonas de desmonte. El movimiento de materiales para la construcción del camino será el mínimo necesario para conformar la calzada.

### **3. Evaluación del potencial arqueológico del entorno**

El potencial arqueológico reciente en el término municipal de Murtas es bastante escaso a causa del desanimo de las instituciones y los propios ciudadanos de los núcleos urbanos que componen las poblaciones de este municipio.

Los vestigios más antiguos del poblamiento en el actual término de Murtas corresponden a la etapa prehistórica, por diversas muestras de cerámica recogidas en varias de las cuevas que hay en la montaña del Cerrajón por aficionados a la espeleología y al

senderismo. El origen de la población, hoy capital del municipio, parece remontarse a época mozárabe, siguiendo criterios toponímicos, entendiéndose que la palabra “murtas” se relaciona con el vocablo latino “myrtus”.

Pedro Antonio de Alarcón hace referencia en su famoso libro de “La Alpujarra” en el capítulo 30 al Castillo de Juliana diciendo así: “ *A la otra banda del Arroyo de Mecinilla, cruzamos por delante del llamado Castillo de Juliana, del que sólo quedan en pie tres o cuatro ángulos sueltos de otras tantas hundidas torres. Nadie sabe a la presente, o al menos yo no he podido averiguar, que Castillo ni qué Juliana fueron aquellos [...] Es cuanto puedo declarar y la verdad, advirtiéndose que, según mis cálculos, las cosas continuarán ya así idenfinidamente: los escombros del castillo expuesto ala indiferencia pública, como un cadáver insepulto que la justicia humana no consigue identificar [...]*”.

Castillo Juliana, para los habitantes del municipio tiene raíces romanas, aunque parece ser que su construcción es árabe. Hay algunas informaciones del S. XVII, que refieren su presencia al conde visigodo don Julián, que apoyó a los árabes contra don Rodrigo en la batalla del Guadalete en el 711, quién al parecer tuvo posesiones en estos lugares.

Todo el término municipal de Murtas formó parte de la jurisdicción de la *Tahá del Cehel Grande*, que tuvo como cabecera en Almegijar y comprendía toda la Contraviesa. Esta *Tahá* era parte del patrimonio entregado a Boabdil, tras la rendición de Granada. Después del reinado nazarí las tierras fueron entregadas al señorío de Luis Zapata Portocarrero.

En lo que se refiere a la riqueza patrimonial del municipio, podemos citar la existencia de gran cantidad de cortijos y cortijadas en todo el término, encontrándose gran parte de estos abandonados. Esta abundante presencia nos habla de la importancia que ha tenido el hábitat disperso en el municipio. Además cabe señalar elementos patrimoniales de importancia, principalmente porque no existen iguales en la comarca, es el caso del Lavadero

de Murtas del S. XVIII o el Cementerio de la Santa Cruz. Destacar la fuerte presencia de molinos, casi todos situados en la rambla de Cojayar.

La economía actual se base principalmente, además de los ingresos de tipo social, en la agricultura y la silvicultura, acaparando a gran parte de la población activa el cultivo de la vid y de la almendra, así como la reforestación que lleva a cabo la Confederación Hidrográfica del Sur. Lo que cabe destacar es el fuerte despoblamiento que ha sufrido la zona, en la fecha que Pedro A. De Alarcón escribió su obra el municipio contaba con más de 3700 habitantes y en la actualidad no llegan a superar los 900, esto habla de la gran cantidad de elementos etnográficos que han quedado abandonados.

#### **4. Objetivos y metodología de trabajo**

El objetivo fundamental de la prospección arqueológica superficial fue la localización y registro del posible patrimonio arqueológico y etnológico existente a lo largo del trazado del camino y la propuesta de medidas con el fin de eliminar o reducir los efectos de la nueva obra sobre éste mediante la realización de investigaciones arqueológicas.

##### *Metodología*

La prospección arqueológica superficial contó con las siguientes fases de trabajo:

##### 1. Fase de estudio previo

Se llevó a cabo una recopilación y análisis de toda la información histórica, arqueológica y cartográfica de la zona (Mapa Militar de España 1:50.000 Hoja 1009; Mapa del Cuaternario de España 1:1.000.000; Mapa Geológico de España 1:50.000 Hoja 991; Mapa de las Series de Vegetación de España 1:400.000 Hoja 27; Mapa Geológico de la Península Ibérica 1:1.000.000; Mapa de los suelos de España 1:1.000.000), así como de la toponimia.

##### 2. Trabajo de Campo

Se ha realizado una prospección superficial intensiva a lo largo de los 700 m. del trazado del camino en una anchura inferior a 5 m. Si hubiesen sido identificado algún

yacimiento se habría localizado sobre la planimetría adecuada y descritos en su ficha correspondiente, donde se incluyen, entre otras cuestiones, las coordenadas y la altura con respecto al nivel del mar. La documentación se ha completado con el material fotográfico.

### 3. Análisis y tratamiento de la información

Se elaboró un Informe de Evaluación de Impacto Arqueológico donde se valoró cada yacimiento y se propusieron medidas correctoras del impacto previsto en la obra con el fin de eliminar, reducir o compensar los efectos patrimoniales negativos de la actividad constructiva.

## **5. Resultados de la prospección arqueológica**

Las fincas afectadas se encuentran en la zona norte del término municipal de Murtas, localizándose el camino rural propuesto a 1103 m. Según la Gerencia Territorial del Catastro las fincas se encuentran situadas en el polígono 33, en el paraje de “Pago de las Umbrías”, discurriendo el camino en su trazado propuesto por las parcelas 35, 99 y 100, estando calificadas con cultivo de almendros e higueras en secano y matorral, y dando servicio además a las parcelas 22 y 36, estando calificadas igualmente con cultivos de almendros e higueras.

Como ha quedado reflejado anteriormente el camino rural de nueva construcción tendrá una longitud de 700 m. y la anchura comprenderá 3 m. en su mayor parte. Las parcelas que se ven afectadas por la prospección se encuentran en la ladera de una montaña, siendo la cota máxima de 1103 m. y la mínima, en la parte más oriental de las fincas, de 1005 m. sobre el nivel del mar.

La prospección arqueológica superficial ha permitido observar que la zona afectada el camino rural no afectará a ningún yacimiento arqueológico ni a su entorno. Describiremos los resultados de los trabajos de campo para observar que el terreno donde se ubicarán las obras están fuera de todo impacto arqueológico.

El nuevo camino rural partirá de un pista rural sin asfaltar, a esta pista accedemos desde la carretera comarcal que conecta Murtas con Cojayar, este antiguo camino se conoce con el topónimo de “Camino de la Sierra de Gador”, y tiene la función de comunicar el área de Murtas con la Sierra de Gador, este camino finaliza en el pantano de Beninas. Se trata de un camino de bestias que con el paso del tiempo ha sido ensanchado para dar cabida a los medios de tracción mecánica actuales, desde el siglo pasado fue transitado por los jornaleros de la zona de Murtas que iban a trabajar a las minas de la Sierra de Gador.

Las coordenadas del lugar donde se iniciara el camino rural son: altura sobre el nivel del mar: 1103 m., X: 36 s. 5339.8 e Y: 0305561.

Las fincas del promotor se encuentran en la actualidad roturadas superficialmente y en cultivo de árboles de secano, en especial almendros e higueras. Sobre la superficie de cultivo de apenas existe vegetación natural, debido a su condición de finca cultivada. Sin embargo en los terrenos de mayor pendiente se da vegetación natural, siendo las especies más representativas, el esparto, la retama, las aúlagas, los majoletos y la altabaca, concretamente en un barranco que cruza la finca.

Se tomaron también una coordenadas en el punto medio del camino, con la altura sobre el nivel del mar: 1053 m., X: 36 s. 5345.0 e Y: 0305510.

Las coordenadas en el punto final del camino, con la altura sobre el nivel del mar: 1005 m., X: 36 s. 5329.3 e Y: 0306008.

Parte del trazado del nuevo camino que se va a realizar coincide con una pista construida hace seis años por una empresa eléctrica para su uso privado, el proyecto de obra recoge que ésta será acondicionada para el uso de vehículos de tracción mecánica, es decir se rebajaran zonas para eliminar las grandes pendientes y se retiraran todas las tierras que han caído a lo largo de estos años de las laderas adyacentes.

El resultado de esta intervención ha sido negativo en el ámbito arqueológico, durante todo el recorrido del nuevo camino no han aparecido restos muebles e inmuebles que nos pudiera hablar de restos de un yacimiento arqueológico con lo cual no habrá que aplicar medidas correctoras en el terreno del patrimonio ya que no afectan ninguna área arqueológica, es más, los lugares que se verán afectados por las obras están lejos de cortijos o aldeas, con lo cual tampoco se verá perturbado el patrimonio cultural de la zona. Como se ha podido comprobar anteriormente todo el terreno de ejecución de la obra es zona de cultivo de almendros, en algunas ocasiones con grandes desniveles e incluso barrancos, zonas éstas de escorrentías en época de lluvia con nula ocupación a lo largo de los años.

### **Bibliografía**

AA.VV., *Geografía de Andalucía*, Ariel, Barcelona, 2003:

ALLUÉ ANDRADE, José Luis, *Mapa de las Subregiones Fitoclimáticas de España*, Madrid, IFIE, 1966.

ARANGUREN SABAS, Félix y SUÁREZ FEITO, José, *Mapa Geológico de España E: 1:50.000*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 1993, Hojas 991 y 1009.

ALARCON, Pedro Antonio De, *La Alpujarra*, Editoriales andaluzas unidas, S.A., Madrid, 1983.

BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, Universidad de Granada, 1999.

FRONTANA GONZÁLEZ, José, *Agua y territorio. Recursos y conflictos de usos en Andalucía y en la costa de Granada*, Granada, Diputación de Granada, 2002.

GÓMEZ MORENO, Manuel. “*De la Alpujarra*”, *Al- Andalus*, XVI, pp.-17-36. 1951.

MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomos II-IX, Madrid, 1847.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *La Alpujarra. Historia, Arqueología y Pasaje*, Granada, Diputación de Granada. 1992.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, “*Una región de ásperas montañas: la Alpujarra en época medieval*”, en *Pensar la Alpujarra*, Granada, Diputación de Granada, 1996.